



POLÍTICAS

Promoción válida del 1 al 30 de noviembre de 2025 Hace referencia al código E54 BLANQUEAMIENTO EXPRESS PROMO (UNA ARCADA) y se aplicará al paciente que inicie tratamiento y cancele un monto mínimo de 1'000.000, financiando con uno de nuestros aliados financieros (Davivienda, ADDI, Welli, Libranza Oportunidades, Banco de Bogotá, Meddipay, Credifamilia y Brilla). El blanqueamiento incluye blanqueamiento de una arcada, no incluye profilaxis, ni remoción de cálculos. Además, recibirá el 50% de descuento en la compra de la tarjeta Sonría. El blanqueamiento se realizará al paciente según valoración, criterio y recomendación del Odontólogo, todos los pacientes que se vayan a realizar un blanqueamiento dental en dientes vitales, deben tener una radiografía panorámica como medio diagnóstico no superior a 6 meses. Aplica para todas las clínicas a nivel nacional y con tarjeta Sonría. El resultado y duración del tratamiento depende de la evolución y condiciones clínicas de cada paciente. Las imágenes son de referencia. Sujeto a valoración odontológica. No aplica para descuentos adicionales. El paciente deberá agendar la cita para atención del blanqueamiento.

